

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8023

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 19 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l' m's., que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Sección oficial.

—La Gaceta del 13 publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto nombrado los vocales de jurado de exposición nacional Vinícola.

Ultramar.—Real decreto concediendo a la villa de San German en la isla de Puerto Rico el título de ciudad, en atención a la importancia de su población, riqueza y antigüedad.

—Real orden disponiendo que durante el plazo de seis meses sea libre la importación en la isla de Cuba del ganado vacuno, mular y caballar procedente de la Península y Puerto Rico y con la mitad de los derechos arancelarios el que proceda del extranjero.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial se sacan, para su venta, en pública subasta, dos novillos que existen en la casa-socorro Hospicio, propiedad del mismo establecimiento; cuyo acto tendrá lugar el día 20 del que rige a las doce de su mañana, en el salón bajo donde celebra sus sesiones la expresada Corporación.

El pliego de condiciones porque ha de regirse dicha licitación, se halla de manifiesto en esta Secretaría provincial, para que puedan enterarse las personas que quieran tomar parte en ella.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Córdoba 14 de Junio de 1877.—El Presidente, Ignacio García Lopera.—El Diputado Secretario, José Alvarez de Sotomayor.—El Diputado Secretario, Vicente de Hombro.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 46 a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, el secretario o señor conde de Casa-Galindo dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, ocupó la tribuna y dió lectura a los proyectos relativos a las carreras diplomática y consular, y el referente al fondo creado para alivio y socorro de los huérfanos é inutilizados a consecuencia de la última guerra civil.

Los señores ministros de Gracia y

Justicia y Guerra ocuparon el banco azul.

El señor ministro de la Guerra participó al señor Becerra que el martes próximo contestaría a la interpolación anunciada por S. S. con motivo de las prisiones llevadas a cabo últimamente.

El señor Becerra usó de la palabra para dar las gracias al señor ministro de la Guerra, dirigiendo al propio tiempo varias preguntas al señor ministro de Hacienda.

Se aprobaron sin discusión dos dictámenes de la comisión de actas.

Prestaron juramento los señores marques de Estella, Struch, Santonja y Magan, ingresando en las secciones correspondientes.

Entrándose en la orden del día, y puesto a discusión el proyecto de reforma del reglamento de la alta Cámara, fué aprobado en votación ordinaria despues de una ligera aclaración hecha por el señor Santa Cruz, presidente de la comisión.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 46 a las dos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Sr. Mariscal presentó una exposición del pueblo de Manchacal pidiendo se le releve de algunos pagos al Tesoro por el estado afectivo en que le ha dejado la langosta.

El Sr. Sedó presenta una exposición pidiendo que no apruebe el Congreso el proyecto del cuartillo por ciento, y pide un extracto de los amillamientos de los pueblos, con expresión de las fincas y los conceptos por que están clasificados.

El Sr. ministro de Fomento ofrece traer a la Cámara los documentos que pidió el Sr. Sedó respecto a un expediente de concesión de una línea férrea que, según el Sr. Sedó, se había extraviado, puesto que no había llegado a manos del ingeniero. Dice que el cargo que hace es grave, pero que en el ministerio no consta semejante extravío, y que se hará todo lo que proceda para saber de este expediente, y que si se ha perdido dará las órdenes oportunas para que se reproduzca.

Los Sres. Cor-Gayon, Gisbert y Olavarrieta presentaron exposiciones. Orden del día: Dictamen de la comisión de presupuestos al proyecto de obligaciones generales del Estado. Se aprobó sin discusión.

Juró el cargo de diputado el Sr. D. Martín Cabrera é ingresó en la sección sétima.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión al proyecto de presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, se aprobó sin discusión.

Se leyó una enmienda del diputado Sr. Pons al presupuesto de ingresos, que pasó a la comisión.

Continuando la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Marina, reanudó su interrumpido discurso el Sr. Vivar en contra de la totalidad, consumiendo el segundo turno.

Dice que el presupuesto es malo; que el señor ministro de Marina no ha asistido a las sesiones celebradas por la comisión que ha emitido dictamen; que la cantidad asignada para la construcción de buques es escasa; que el tiempo que deberán tardar en construirse es el de ocho meses, y está previsto que sea el de tres años, y que desde 1869 solo se han construido tres goletas.

Trata del voto particular, censurando a la comisión por haberlo admitido.

Alude a los Sres. Jove y Hévia, Nuñez de Prado y Díaz Herrera, para que declaren si están conformes con sus ideas respecto a Marina.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Se ha dicho hoy que los centralistas pensaban pedir la votación nominal para la ley del déficit, y que se abstendrán de tomar parte en ella.

No es cierto. Si la votación nominal se lleva a efecto, los centralistas votarán, sin apelar jamás a medios más propios de partidos extremos, que de fracciones medias.

—En una correspondencia particular de la Habana hemos leído que había corrido el rumor en la capital de aquella antilla de que Maximo Gomez y algunos otros jefes de la insurrección se iban a acoger a indulto en Sancti-Spiritus.

—Se ha dirigido una circular a provincias para que se entienda por las diputaciones provinciales que las reuniones de estas corporaciones para tomar acuerdos pueden ser presididas en ausencia del gobernador por sus presidentes.

—Insistimos en que las conversaciones casuales que ayer sostuvieron el señor Martos con el presidente del Consejo, y el Sr. Castelar con el ministro de la Gobernación, no fueran de índole política, digan lo que queiran los periódicos de oposición.

—Pierden el tiempo, en concepto de los ministerios, los periódicos que se entretienen en hacer conjeturas sobre las personas que han de

ocupar algunos destinos, aun no vacantes, de que viene habiéndose hablado. Al gobierno, añaden los amigos de este, no le preocupa, como se supone, la provisión de los insubordinados cargos, por mas que todos los candidos que se anuncian sean muy respetables y dignos.

—Hoy seguía mas aliviado de la ligera afección que sufre en la garganta el señor presidente del Consejo de ministros.

—Ha sancionado S. M. las siguientes leyes presentadas por el Senado:

Fijando reglas para la administración de los pósitos; aprobando dos créditos extraordinarios con destino a las operaciones de la quinta en las provincias Vascongadas y Navarra, y para el regreso de los deportados a las islas Marianas y Filipinas; fijando las fuerzas del ejército permanente para el año económico de 1877 a 78; fijando las fuerzas navales para el mismo año económico.

También las siguientes presentadas a S. M. por el Congreso:

Reformando el título doce de la ley de enjuiciamiento civil, y declarando comprendidos en las excepciones del artículo 29 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876 a los ingenieros de caminos, montes, minas y agrónomos y al personal subalterno de estos cuerpos.

—Los padecimientos que sufre el señor D. Alejandro de Castro se han exacerbado estos días hasta el punto de haber alarmado por algunos instantes a su familia. Por fortuna, ya se halla mejor. Deseamos su restablecimiento.

—Se hacen eco algunos periódicos de rumores ya muy comentados en los círculos políticos, y por lo mismo sin verdadera importancia como novedades. Dan por supuesto que las Cortes suspenderán sus sesiones del 1 al 15 del próximo, como ya indicamos hace días, y que reanudarán sus tareas en noviembre, por mas que esto sea adelantarse mucho la noticia de un suceso que podría no confirmarse a tan preciso término. La verdades que, hoy por hoy, nada hay acordado todavía.

—Podemos asegurar que no es exacto que vayan a presentar las dimisiones de los cargos que desempeñan en el ministerio de Hacienda, los Sres. Cor Gayon y Gisbert, como afirma un periódico.

—La mayoría de la comisión que entiende en el proyecto de ley del señor Aranzaz estuvo reunida ayer tarde hasta las siete. Despues de un detenido y minucioso examen de los artículos del proyecto de dictamen ultimado en las sesiones anteriores, acordaron suspender la aprobación definitiva de dicho dictamen, hasta conocer el pensamiento del presidente

de la comisión, Sr. Bugalla, que ha ofrecido manifestarle las bases de un nuevo proyecto en la reunión de hoy. El proyecto del cuartillo ofrece dificultades tales, que no creemos aventurado asegurar que sufrirá alteraciones radicales.

—Cartas de Cuba dicen que en un pequeño encuentro ocurrido entre un grupo de insurrectos y otro de soldados, murió el jefe de aquellos, Flor Colomé.

—Había un periódico de desdencias entre un jefe militar del gobierno civil, y un funcionario de Gobernación. No les conocemos.

—El posible que antes de pocos días publique la «Gaceta» la anunciada combinación de gobernadores.

—El «Imparcial» acoge los rumores de anoche que presentan muy probable la continuación del ministerio actual durante el verano.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Darmstadt 45.—El «Diario oficial» del gran ducado anuncia el advenimiento al trono del gran duque Luis IV. Rostchuk 15.—Durante toda la noche última se ha oído un vivo tiroteo de cañon y fusilería hacia la parte de Maratin.

Un sangriento combate se está librando en la isla de Mckani.

Viena 45 (noche).—Han sido presos en esta capital cinco individuos de la sociedad La Internacional, a los cuales se han cogido importantes documentos que prueban la existencia de un vasto complot que tenía por objeto una propaganda e caminada a producir trastornos generales en Rusia y en Austria.

Constantinopla 45.—La plaza de Kars continúa resistiendo el bloqueo. Los rusos han levantado nuevas baterías comenzando a formarse el sitio.

Berlin, 15.—A juzgar por los telegramas de origen fidedigno que se han recibido, los rusos han pasado varios brazos del Danubio cerca de Braila apoderándose de las islas é isletas que hay por aquella parte del río.

Todo revela el propósito, en confirmación de lo que dijo esta «Agencia» de que el paso del Danubio por el ejército ruso se verificará muy en breve. Bucharest 15.—Los rusos se han apoderado de la isla de Mckani en el Danubio, donde se han atrincherado solidamente.

El paso completo del río se espera de un momento a otro.

San Petersburgo 45.—Muchos telegramas particulares y varios periódicos

425 —
—Las cosas de corrección, y que a petición suya eran mandadas a la Cayena.

Entre aquellas mujeres se encontraba Margai Pascaul.

Al medio día el «Cocino» estaba lejísimo. Las costas de Francia desaparecían en medio de una especie de bruma luminosa, y los pasajeros agrupados a la popa y a la proa daban a su patria el último adiós.

El comandante dió orden de que subieran sobre el puente las deportadas; las pobres mujeres obedecieron y se les relevó al centro del navío cerca de la máquina. Margai se sentó sobre un rollo de cables y miró el horizonte. Montpellier, Gordes, Fontblanche, la Nueva-Bastilla, todo estaba muy lejos: todo su pasado desaparecía: no la quedaba ya nada de su país, ni siquiera el recuerdo de volver a ver!

—¿Qué soledad he formado en torno mío! murmuró sin poderse contener.

426 —
—Aquí estoy yo, dijo de pronto una vez a su oído.

Margai se volvió bruscamente. Un hombre a quien reconoció en el momento se había deslizado detrás de ella.

XXIV.

Bra Molinet.
M. X... sentía cierta simpatía hacia aquel hombre que despues de haberle escogido para defender la causa de Margai, le había demostrado en muchas ocasiones su reconocimiento de una manera conmovedora, confesándole además su invariable amor y su largo martirio.

427 —
hierro sujetas en el suelo y en el techo. Los deportados tienen por alojamiento el espacio comprendido entre las troneras y la verja, y el que queda libre entre las dos verjas está reservado para los centinelas, escogidos entre los marineros y colocados de cinco en cinco pasos con el sable siempre en la mano. Estos centinelas tienen orden de impedir a los forzados apoyarse contra las verjas, que empujadas por una centena de manos vigorosas podrían romperse muy fácilmente. El centinela está, pues, autorizado para herir con el sable a todo forzado que no haga caso del primer aviso. Todos los hombres de la tripulación tienen tambien pañales con los cuales deben dormir.

En alta mar las troneras se cierran con cerrojos por la parte exterior durante la noche y se dejan abiertas por el día. En caso de arribó a un puerto, lanchas armadas circulan al rededor del navío para impedir las evasiones.

428 —
—Sí, más de lo que yo merezco, dijo ella sonriendo tristemente.

—Me está esperando fuera para tener noticias vuestras: ¿qué queréis que le diga de vuestra parte? Margai reflexionó un momento, y tomando un cortaplumas que había sobre la mesa del director, levantó su toca, cortó un mechón de sus cabellos, y entregándoselo a M. X... le dijo:

—Decidle que guarde esto en recuerdo mío; es todo lo que ahora poseo; pero todavía son lindos, añadió sonriendo.

Al día siguiente, Margai, ayudada de su compañera la maestra, redactó una petición dirigida al ministro de Marina, en la cual solicitaba ser trasportada a la Cayena francesa.

«Soy aún muy joven, decía aquel documento, y mi salud es de las mas robustas, según consta en el certificado del médico. La desgracia ha madurado mi razon: he

dicos anuncian que los rusos han construido sus primeras baterías mas allá del Danubio enfrente á Braila.

Londres 15.—Se cree probable que el silencio guardado por Rusia en su última nota, sobre importantes asuntos de navegación en que insiste Inglaterra, traerá nuevas complicaciones para la cuestión de Oriente.

Este documento ruso se considera muy ambiguo.

Viena 15.—El príncipe de Gortschakoff ha expresado las bases á que debe ajustarse la Rumania inmediatamente después que los rusos pasen el Danubio, en cuanto á su política y administración interior se refiere.

Bucharest 14.—Se espera en esta al príncipe Milano, acompañado del general Serchaume.

La aflictiva situación económica de Servia ha obligado al príncipe á tomar decisiones que pueden comprometerle.

Paris 15.—No ha cesado, antes al contrario, se ha hecho mas vivo el fuego entre Roustchout y Giurgewo.

Gacetillas.

Redenciones.—El día catorce fueron redimidos á metálico diez mozos que entregaron veinte mil pesetas. El día quince, doce mozos por veinte y cuatro mil pesetas. El día diez y seis doce mozos por la misma cantidad, siete el día diez y siete, por catorce mil pesetas y veinte ayer por cuarenta mil pesetas. Resultan pues hasta hoy redimidos sesenta y tres mozos, los que han entregado ciento veintidós mil pesetas.

Jueces municipales.—Han sido nombrados para ejercer estos cargos en Córdoba: para el distrito de la derecha el Sr. D. Fernando Lacalle y Cantero, y para el distrito de la izquierda el Sr. D. Manuel Segundo Balmonte. Uno y otro han ejercido ya este cargo hace muchos años con notable rectitud y justificación, razón por la cual gozan de general consideración y afecto.

El vigia.—De humo de pez hay un zócalo—que ya manchó trages varios.—Y es que también «puntos negros»—tiene en Córdoba el oratio.

Quintos.—Hoy ingresan en casa Morante uno, Conquista tres, Doña Menes veintido, Dos Torcos catorce, Encinas Reales siete, Guijo dos é Hinojosa treinta y cinco. Mañana, Espejo veintiocho, Espiel diez, Fuente la Lancha uno, Fuente Obsequia trece, Luque veintuno y Villa del Rio quince.

Canongía lectoral.—Ha quedado vacante la de esta Sta. Iglesia Catedral por haber tomado posesion el que la ejercia, D. Juan Guiteras, del curato de la Garriga, diócesis de Barcelona.

Solo muertos.—Al ver antea- yser y aun ayer por la mañana un gato y una gran rata intimamente unidos en la calle Juan de Alcazar, comprendimos que debian estar muertos, y efectivamente el orecillo que exhalaban nos hizo comprender que para siempre se hallaban descansando de las penalidades de la vida.

Y sigue.—Han sido sacos á

de varias de las prendas que robaron en el cortijo de las Quemadas, suceso de que en su dia dimos cuenta.

Infeliz.—El desgraciado municipal Rafael Garcia y Garcia, á quien segun dijimos el sábado último le habia sido amputado el pié derecho, tendrá que sufrir, por no haber sido aquella bastante, la amputacion de la pierna por la rodilla. Es muy posible que le sea concedida la pension que en el mismo suelto indicábamos.

Mas vale así.—Con tres mil pesetas ha sido premiado el número diez mil novecientos ochenta y nueve en el sorteo de la loteria nacional verificado en la corte el día diez y seis del corriente. Damos la enhorabuena á los agraciados y deseamos se repita con frecuencia.

Un compañero.—El cocodrilo del Arsenal tenia una amiga catalana que se habia puesto en marcha para reunirse con él en las peñas de San Julian, donde se habian dado cita, que tal vez concluria con matrimonio, pero hé aqui el contratiempo que refiera los periódicos. «En la madrugada del miércoles último unos pescadores de San Feliú de Guixols al levar las redes, cogieron un enorme cetáceo de la familia de los tiburones, llamado vulgarmente «Tintorera». A poco rato de tenerlo á bordo parió el animal veinte y nueve tiburones. La madre media dos metros sesenta centímetros de longitud.» Compréndan nuestros lectores cual será la pena del animalito de Lupe Garcia, y suplicamos á los vecinos que con él conferencian lo preparen para saber esta horrible desgracia.

Porque de un golpe certero y de terrible manera, el cordobés Tintorero se quedó sin Tintorera.

Conste.—En contestacion á una consulta, se ha dispuesto que sean entregados en caja personalmente los mozos que deban cubrir cupo en este reemplazo; pero que no hay necesidad de que todos los excedentes concurren á la capital para ser tallados y reconocidos, sino que basta entregar sus filiaciones, formadas por los ayuntamientos respectivos y autorizadas por las Comisiones provinciales.

Mal genio.—Una mujer que en la calle de Juan Rufo ha adquirido cierta celebridad por los escándalos que le dá á todas horas, se desahucó anteayer á su gusto. Después de haber aprovechado bien la mañana, por la tarde á primera hora puso á otra pobre mujer como un trapo y le dió varios golpes, sin que bastaran á contener los esfuerzos de las personas que mediaron: despues ocurrió otro lance al que pasaba un sereno, y á las nueve de la noche volvió á armar otra camorra, despidiéndose hasta ayer por la mañana en que empezó el dia con otra escena tumultuosa. Hay personas que convendría vivirán solas en un desierto.

Subasta.—El día veinte y nueve se subasta en Rute el abastecimiento de carne en el Matadero por los meses de Julio, Agosto y Setiembre próximos.

¿Femérides.—Hoy.—1215.—Concesion al pueblo británico de la célebre «Carta magna» de Inglaterra.

Lotería nacional.—Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo del sábado los han obtenido las poblaciones siguientes: Graoia el de 160000 pesetas en el número 12814; Madrid el de 80000, en el 13019; San Fernando el de 50000 en el 9274, y Madrid el de 25000 en el «599». Además han sido agraciados con 4500 pesetas los números 12333 y 12335; con 3000 los números 8133—3591—4122—48235—12633—82—11659—11382—15233—6163—7671—10817—10989—8333—17523—19316—11290—2609—7345 y con 2900 los números 13018 y 43020.

Nuevo río.—Una de las cunetas de los Tejares se llena de agua en el momento que caen cuatro gotas, de tal manera, que constituye un verdadero paligro.

Fiestas.—Parece que el gremio de peluqueros y barberos va á dirigir una exposicion al señor gobernador de la provincia para que les permita tener abiertos sus establecimientos hasta las tres de la tarde, en vez de la una que es la hora señalada para su clausura.

Sesion.—Por falta de número de concejales no pudo el viernes celebrar sesion el Ayuntamiento de esta capital. Para anoche habia sido citada de nuevo.

Buena.—Ya se halla muy adelantada la obra de colocacion de aceras en la calle de San Francisco, que es una de las señaladas últimamente para obtener esta mejora.

Eleccion.—El jurado electo por la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Córdoba para la exposicion nacional vinícola, les don José Ruiz de Leon.

Nuvillos.—Dos que se hallan en la casa de Socorro-Hospicio, se subastarán mañana en el salon de la Diputacion provincial.

Movimiento.—En la primera decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital veinte y tres varones legítimos y tres ilegítimos, y siete hembras legítimas y una ilegítima. Han muerto catorce varones y catorce hembras.

Lotería.—El sorteo inmediato se verificara el día veinte y seis. Corren y venden á dicho sorteo treinta y ocho mil billetes, á ochenta pesetas, divididos en décimos á tres pesetas cada uno. Consta de mil ochocientos noventa y cuatro premios. Los premios mayores ascienden á cuarenta y cinco.

Circular.—Se ha publicado una fecha quince, disponiendo que los gobernadores recuerden á los ayuntamientos el estricto cumplimiento de la ley de tres de junio de mil ochocientos sesenta y ocho, en vista de las frecuentes reclamaciones de propietarios en queja de que por sus fincas rurales beneficiadas con las exenciones que marca dicha ley se les exigen toda clase de impuestos y recargos.

Para un festin.—En la noche del sábado cojieron los serenos en la plazuela del Potro una cesta con diez botellas de ginebra que segun lo que se ha podido averiguar eran de contrabando.

La obra.—Se está empedrando la calle Huerto de S. Andrés y la inmediata de Villalenes.

No son malos.—Se han encontrado varios documentos de interés, entre ellos una partida de bautismo y una solicitud, que podrá recoger su dueño en la inspeccion de orden público, donde dando las señas le serán entregados.

Estacion.—La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha anunciado que desde el quince de Mayo está incluida la estacion de Córdoba entre las líneas de Valencia y Cartagena designadas en la clasificacion del cuaderno dos, página veinticuatro, columna primera, párrafo sexto, Horizontalis.

Expedientes.—El Consejo de Instruccion pública ha despachado entre otros el expediente para reformar el reglamento de empleados de minas, y el de provision de varios de agricultura.

Cotizacion.—Decia un jóven á su amante; mi pasion no tiene límites, te amo con toda mi alma. Al poco tiempo resultó que al jóven quedó sin fortuna, no tenia porvenir; aquella pasion recibió un golpe terrible, se cotizó, primero, como la renta perpetua en baja; despues, no se cotizó, es decir, se cerró la «bolsa».

Corchos.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la subasta de los corchos de la hacienda del Rosa, que se publica en la seccion de anuncios.

Sesion.—La que celebró anteanoche el Circulo Católico de Obreros estuvo sumamente animada y concurrida. El Sr. Ramos Barranco leyó un bien meditado exordio de una serie de conferencias que se propone dar. El obrero Sr. Serrano manifestó sus buenos deseos. El celoso párroco de la Magdalena saludó á la asociacion de vuelta de su viaje á varios pueblos muy principales de esta provincia, en los que ha dejado fundados círculos de esta clase, y dió cuenta de sus primeros pasos y progresos. Llevó á su lado y colocó á su derecha al obrero Sr. Calvo Pizarro, que en sesiones anteriores llamó la atencion por su buen decir, y le regaló una preciosa historia eclesiástica, á cuyo estudio se manifestó aficionado. Por último, recomendó en varias ocasiones y con insistencia el completo alejamiento de toda idea política y el mas escrupuloso cuidado en evitar toda palabra siquiera que pueda interpretarse en ese sentido. El Pbro. Sr. Carreras, cura propio de Cabra, que perteneció á la orden de San Francisco, fué muy aplaudido por su ciencia y gracia, y recordó que en aquel local habia recibido sus primeros conocimientos cuando vivia en él con su comunidad. La sesion concluyó á la hora acostumbrada.

Distrito.—En el de Hinojosa tendrá lugar la eleccion de un diputado á Cortes en los dias uno, dos, tres y cuatro de Julio. Forman dicho distrito los pueblos de Hinojosa, Balaicazar, Fuente la Lancha, Santa Rufina, Villaralto, Viso, Fuente Obsequia, Belmez, Blazquez, Espiel, Granjuela, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Objeje.

Invencibilidad.—El juzgado de Pezoblanco llama á los que se crean con derecho á los bienes de D. Bartolomé Claudio Rojas, que murió sin testar

en aquella villa el ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.

Lo solicitamos.—El consejo de instruccion pública ha acordado conceder derechos provinciales al Instituto de Cebra.

Nombramiento.—Por traslacion ha sido nombrado D. Manuel Pineda Lopez maestro de la escuela de Alcazarjos.

Amillaramiento.—Hasta el día veintidós se halla á la vista el de Espejo.

Arbitrio.—El del peso y las medidas se subasta mañana en Montalban.

Caza.—Ya probablemente se habrá discutido el dictamen de la comision del proyecto de caza, empezando el debate por el voto particular que ha formulado el Sr. Perez Zamora.

Circular.—Segun vemos en el «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, se han constituido en ella además de los círculos católicos de obreros que hemos anunciado, los de Villaralto, Espejo, Luque, Palenciana y Montalban.

Maestra.—La junta de instruccion pública de esta provincia ha pasado á doña Clara Saravia el pliego de cargos que le resultan en el expediente que se le instruye.

Espectáculo.—Ha habido con gran concurrencia un baile de niños en la tienda del Circulo Mercantil de Málaga. Aquí con frecuencia los vemos en baile en las calles y plazas.

Volo.—Con motivo de haber levantado el vuelo, han terminado en casi toda la provincia de Jaen los trabajos de extincion de la langosta.

Plaza.—La Maestranza de caballería de Sevilla arrienda su plaza de toros en subasta pública y por pliegos cerrados. Este acto se verificará el día dos del próximo mes de Julio en calle de San Vicente número treinta y siete.

Moratoria.—Se ha concedido moratoria al Ayuntamiento de Cadix para el pago de lo que adeuda á la Administracion economica, siendo tambien probable la rebaja del cupo de consumos.

Sicut vita.—Dicen de Barcelona que la famosa Mina Puchinell, que murió en las filas de Garibaldi y en otros ejércitos, ha perdido el juicio, habiéndola impulsado el maris la manía de que lleva en su seno siete hijos á inferirse una grave herida en el vientre.

Reunión.—Circular con insistencia el de que la reina madre irá á Cadix en la temporada de baños.

Marade.—Hoy se constituirá el de la Exposicion vinícola bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Y aquí?—Continúa en Málaga celebrando conferencias la asociacion de «Admiradores de Cervantes.»

REMEDIO BARATO.

Sabido es cuán tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesitan emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

— 426 —
aprendido á conocer mis deberes respecto á Dios y á la sociedad, y sería muy triste para mí verme obligada á pasar la vida en una prision, sin poder aprovechar la benevolencia del gobierno que me proporcionó los medios de reconquistar una libertad relativa, cuyo valor concuso, y de la cual prometo que no abusaré.»

Desde que envió esta carta, el carácter de Margai cambió de repente. De sombría y taciturna se volvió alegre, y en el mes de junio de 1865 compareció dos veces ante el tribunal de la casa central, y fué condenada á penas disciplinarias por distraccion en el taller.

Al fin en los primeros dias de julio anoche que su peticion habia sido acogida favorablemente, y que estaba designada para formar parte del primer convoy de deportadas. Al mes siguiente dejó la casa central de Montpellier.

Desdichada, le dijo su amiga la

— 431 —
libra, pues, á seguir á Margai á su destierro. Nada podia ya separarle de ella.

Molinet dió brevemente á Margai estos detalles.

—¿Ha hecho mal? preguntó al concluir.

—No, dijo ella: gracias.

Y le tendió furtivamente la mano. El se bajó, puso una rodilla en tierra como si fuera á recoger alguna cosa, besó la mano de Margai y corrió á la proa del navio donde su servicio le reclamaba.

Los buques del Estado que transportan á Cayena á los detenidos de las casas de correccion de las cárceles y los galeotes del presidio de Tolon, único presidio que queda en Francia, pues los de Brest y Rochefort han desaparecido hace algunos años, están dispuestos de la manera siguiente:

A todo lo largo del entrepuente de popa á proa y á los dos lados bahor y estribor, hay dos verjas de

— 436 —
Amable y bueno el abogado habia hecho que le tuvieran al corriente de los pasos que daba Margai para ser trasladada á Cayena, y habiendo sabido su partida de Montpellier y su próximo embarque en Rochefort, se habia apresurado á avisar á su protegido.

Molinet reunió todas sus economías, dejó á Gordes y entró en Rochefort tres dias antes del la partida del «Cacique.»

Era preciso para él embarcarse en aquel navio, pero nada más difícil: la tripulacion estaba completa, y además Molinet no tenia ya el para engancharse como marinero.

Durante dos dias todas sus gestiones fueron infructuosas, pero al fin, gracias á una carta de recomendacion de M. X... consiguió interesar en su favor á un oficial superior de infantería de Marina, que debiendo hacer su pasaje á bordo del «Cacique», consintió en llevar como criado al antiguo nazo de la alquería.

— 437 —
maestra, abrazándola con ternura yo aquí me quedo; no puedo ir alis abajo, porque tengo el disgusto de estar casada.

El 12 de agosto de 1865, un navio de la marina imperial, el «Cacique», salió por la mañana de la rada de Rochefort, con destino á la Cayena francesa. El «Cacique» es un buque misto, es decir, que puede navegar con velas ó con vapor: verifica el transporte de los condenados que se envían á los penitenciaríos de Cayena alternando con otros tres que son: el «Alecton», la «Amazona» y la «Céres.»

Llevaba armas, víveres, piezas de tela destinadas á los trajes de los deportados, muchos soldados de infantería de marina que iban á reunirse á sus cuerpos, religiosos de la órden de San José de Chartres, tres padres jesuitas enviados á la colonia en calidad de misioneros, y en fin, cuarenta mujeres detenidas hasta entonces en diversos

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades menoscadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de París, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se trepan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En cumplimiento á lo dispuesto por la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, el sábado 28 del que rige á las 12 de su mañana se celebrará por el Ayuntamiento de mi presidencia sesión pública y extraordinaria para hacer constar por notoriedad pública la presunta inutilidad para el trabajo de Juan Carreras Enriquez, padre del mozo núm. 10 1.º del abastamiento de este año.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que llegando á noticia de todos los interesados en este reaplazo, entre los que se encuentran los de las dos quintas anteriores, concurran si gustan á presenciar dicho acto, sobre el cual podrán hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

Córdoba 18 de Junio de 1877.—El M. de Gelo.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Ptas.	Cts.
Central.	489	50
Puentes.	507	26
Rincones.	405	96
Nueva.	233	84
Gallegos.	362	94
Matajeras.	552	86
Total.	2552	36

DE OTRAS UNA CORRESPONDENCIA
Al Tesoro. 1097 06
Ala provincia y mancipio. 1096 34
Adiccionadas. 288 98

Total igual. 2552 36
Córdoba 15 de Junio de 1877.—El M. de Gelo.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 7 de Junio de 1877.
Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.
Libras.

72 cabezas de ganado vacuno.	11705
386 idem de lanar y cabrio.	6594

Total consumo. 18296
Movimiento de la Bolsa de quebras.
Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	7347 14
Del mismo hecho en la presente.	95 25

Existencia que resulta para la entrante. 7251 29
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 14 de Junio de 1877.—El administrador, Francisco Serrano.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DOÑA AMALIA LOPEZ ZAPATA Y TORRE-ALBA DE ALTUNA
Falleció el 19 de Junio de 1876.
R. N. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por su alma, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las 9 de la mañana, y el de 10 de esta hora en adelante.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DEL SOCORRO DIEGUEZ DE MONSERRAT
Falleció el 19 del próximo pasado Mayo.
(E. P. D.)

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar hoy en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz.

Todos los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar en antedicha Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa con un responso al final, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Luis Gonzaga Santaló y Noguér, en la Iglesia del Salvador, de 7 á 10 de la mañana del día 22 de Junio, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el Miércoles 20 del actual, desde las siete de la mañana en adelante en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa por el alma de doña Manuela Olivares y Ortega, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

—JUELGO CIRCULAR.—Hoy, vacante.

—Sétimo día de novena en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés, dedicada á San Antonio de Padua, á las oraciones.

—Sétimo día de novena á San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
El papel noticiero sigue en baja, cotizándose solo, aunque á bajo precio, el de salida de los ministros de Marina y Hacienda y adjudicacion de algun alto puesto de la Administracion que no ha vacado, lo cual dá paso á los corredores para decir que el jefe del gabinete se halla perplejo sobre quienes hayan de ser los agraciados.

Danse como seguros ciertos viajes, á la terminacion de los cuales se llevarian á cabo algunos sucesos que se conceptúan como importantes para el país, y de que hace algun tiempo se ha ocupado la prensa de todos los matices.

Se ha desmentido la noticia de que

dos gefes de Hacienda trataran de presentar la dimision, y si hemos de creer á los periódicos de la situacion, nunca ha sido mas cordial que ahora la buena inteligencia entre el señor Barzabalana y los Sres. Gisbert y Cos Gayon, que son las personas aludidas.

Créese que los Duques de Montpensier y sus augustos hijos se hallarán en la Granja para principios de Agosto, en cuya época se encontrará en dicho real sitio el rey con su augusta hermana, proponiéndose unos y otros pasar una temporada disfrutando de la bella temperatura que ofrece, indicándose habrá algunos festejos que contribuyan á hacer mas agradable la estancia en San Ildefonso de la corte.

Ha causado bastante estrañeza ver el corto número de Diputados que votaron la ley del déficit, asunto tan importante de suyo. Solo por un voto pudo ser válida la votacion, pues tomaron parte 491 Diputados, cuando son 490 los que se necesitan para votar leyes.

Cunde el deseo de hacer las mayores economías con objeto de aumentar la cantidad que de ello resulte á la amortizacion de la deuda, en cuyo deseo abundan no solo los diputados de oposicion, sino bastantes de la mayoría.

Cerca de veinte millones de reales han tenido de aumento las rentas del Estado en el pasado mes de Febrero, comparadas con lo recaudado en igual mes del año anterior, segun el estado publicado por la «Gaceta», y siguiendo este buen camino es de esperar ver pronto la completa nivelacion de los presupuestos, lo cual contribuirá á que el crédito se consolide, cosa que tanto se necesita.

En la sesión celebrada por la cámara de diputados de Francia, Gambetta ha atacado fuertemente al gobierno del mariscal Mac-Mahon, y ha dicho que al procederse á nuevas elecciones las izquierdas aportarán cuatrocientos diputados en vez de los trescientos sesenta y tres que hoy están frente al ministerio.

El Senado, despues de oír la lectura del mensaje de presidente de la república, hecha por el Duque de Broglie, acordó que las secciones examinaran mañana la petición que se le dirige para que autorice la disolucion de la Cámara de Diputados. Se espera el resultado de la sesión en ambas cámaras, creyéndose que se mantendrá el orden, pues los mas radicales aconsejan mucha templanza.

La excitacion de Grecia y Servia parece ha causado gran sensacion en Constantinopla, poblacion que no disfruta de gran tranquilidad por la exacerbacion de los partidos, y esto, unido á las ventajas que, aunque paulatinamente, va consiguiendo Rusia, parece ha hecho pensar en la mediacion de las grandes potencias para evitar mayores males á la desgraciada Turquía.

Anoche quedó en el bolsín el conolidado á 40'80.

El Corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El «Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama:

Paris 16 á las 11-40 de la noche, recibido á las 6-20 de la mañana del 17:

Leida por Mr. Fourton en la Cámara de los diputados la rectificacion del mensaje, las derechas han pedido las cuentas del gobierno del 4 de setiembre. Gambetta dice que si el gobierno obra de buena fé que las presenten y se les convencerá de imperialistas. Estas han protestado, siendo llamadas al orden por el presidente.

Beihment ha explicado la interpelecion sobre la política del gobierno. Dice que el 16 de junio se ha reproducido la conspiracion del 24 de mayo, temiendo el país una nueva tentativa monárquica.

Fourton contesta que la nacion decidirá el desacuerdo en que se hallen el mariscal y el Congreso. Krestace justifica el acio del mariscal, diciendo que tiene solo á apaciguar el país sobrescitado por una cámara que tendia á constituirse en convencion; que era necesario contener el radicalismo.

Gambetta replica, diciendo que el radicalismo atenuado fué necesario para evitar el rebajamiento de la patria, y que ellos y las reformas que

habian jurado defender en 1839 han salvado á la sociedad.

Fourton dice que quienes han salvado la honra y la paz de la Francia han sido los conservadores; pero las izquierdas protestan contra semejante aseveracion, citando á Thiers, quien no sólo salvó al país, sino á la libertad.

Gambetta rechaza el duelo á que le provoca el país, pero una vez que el gobierno lo quiere, la Francia lo acepta y propone la candidatura de Thiers ya proclamada por las izquierdas.

Casagnac interrumpe y falta al respeto al Presidente. La Cámara aprueba contra él un voto de censura.

Gambetta acusa á los ministros de hacer una política abiertamente hostil á la república, y añade que solo á la mayoría republicana se debe el que se haya calmado la indignacion que produjo en el país el acta del 10 de mayo, indignacion que aumenta al pensar en las aventuras que la dictadura de la Cámara va á hacerle correr un ministerio imperialista, sin otra bandera conocida que la de la venganza contra la república. Reclama que las elecciones se hagan inmediatamente para impedir en lo posible que se sofistique el sufragio.

Enumera los trabajos debidos á la Cámara, y examina la conducta de sus adversarios, que califica á unos de partidarios de una república vitalicia; á otros de perseguir la constitucion de un estatuto monárquico; otros son partidarios de un golpe de fuerza que aniquile la república.

Casagnac vuelve á interrumpir al orador, por lo cual el Presidente lo entrega al sentimiento de la Francia.

Continuando Gambetta, dice que otros de los adversarios de la república abogan porque el gobierno cometa un verdadero crimen, y en ese sentido se permite que se hable al ejército; pero cree el orador que es imposible que este les oiga sin querer que el país se hunda en el abismo; otros, en fin, reciben su consigna del Vaticano.

Todos los que se coaligaron para derribar al ministerio Simon, han compuesto un gobierno en el cual sus miembros solo están unidos por su odio á la democracia y su servilismo á las inspiraciones de los jesuitas, de quienes son meros delegados los actuales ministros.

Añade que la visita del mariscal Mac-Mahon á la Exposicion fué necesaria para la vida del ministerio, pero que no por eso le desprecian menos.

Por último, el jefe de las izquierdas dice que, al disolverse el Congreso salen á los distritos 363 diputados; pero tienen la seguridad de volver mas de 400, porque la Francia sabe que si á fuerza de amañes y violencias triunfaran los coaligados del ultramontanismo, sobrevendría inmediatamente la guerra, como ya lo indican los gobiernos mas influyentes de Europa.

El duque de Decazes se levanta á decir que las reclamaciones diplomáticas de Francia son excelentes.

—La diputacion de Vizcaya está animada del mayor deseo para cumplir fielmente los compromisos contraídos con el general Quesada, correspondiendo así á la deferencia con que dicho militar ha tratado á aquella corporacion. Esta entregará á fin de mes 200 mozos, en vez de 150 á que se comprometió, en sustitutos ó metálico.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto se suspenda el embarque de los nuevos refuerzos para la isla de Cuba, hasta primeros del próximo mes de setiembre.

—Es muy posible que el Sr. Echegaray no provoque el debate sobre la informacion parlamentaria en la semana que empieza mañana, pero preside tener la seguridad el «Diario Español» de que lo hará á buen tiempo, pues con este objeto se presentó candidato para la diputacion á Cortes.

—Ya se han dado las órdenes oportunas para el envío á la isla de Cuba, con destino á aquel ejército, de 700000 latas de carne en conserva, que con las 300000 que fueron ya enviadas, se completará el pedido de un millon hecho por el general Martinez Campos.

—A fin del mes actual saldrán para Paris la mayor parte de los individuos que han de formar la comisia española en aque gran certamen.

—El martes próximo, á las diez de la mañana, se constituirá el jurado de la exposicion Vinícola, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

—Los diputados que desean se hagan en los presupuestos mayores economías de las ya hechas, van á presentar un artículo adicional á la ley de Presupuestos, pidiendo que las nuevas economías que ellos creen puedan

hacerse, se eleven á la cifra de cien millones de reales y se destine esta cantidad á la amortizacion de la deuda.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 6 de Junio.
Consolidado, 10,83.
Bonos, 64,50.
Accion de las de España 197,00.
CÓRDOBA.

Trigo de 15 á 43 rs. fanega. — Cebada de 15 á 17. — Habas de 20 id. — Maiz de 40. — Garbanzos, de 60 á 80. — Aceite en los molinos, á 39 reales arroba. En la ciudad, de 50 á 54. Todos estos articulos en baja. — Carne de vaca á 45 carneros libra. Id. de carnero á 32. — Harina de Castilla 1.º flor á 20 1/2 rs. arroba. — Id. corriente, 20 id.

Precios suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4. — Trigo 47 á 49. — Cebada, 17 á 18. — Aceite, 37 á 39. — Vino, 22 á 28.

CAMBIOS.

Madrid, 2 y 3/4 á 8 y 0/10. — Sevilla 1/4. — Málaga 1/4. — Barcelona de par á 1/4. — Murcia, 1 id. — Palencia, 3/4. — Valladolid, 3/4. — Santander, 1. — Cádiz, 1/4. — Granada, 5/8. — Coruña, 1. — Jaen, 3/4. — Valencia, 1/2. — Burgos, 1. — Zamora, 1. — Cacerilla por plata, 1 1/2 por 100.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 21 de Mayo de 1877. — Harina flor cardinal superior, en sacos de 6 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17 1/2 id. id. id. de 2.º id. á 17. Idem id. id. de 3.º id., á 16. Dicho precios son puestos en Cascajillo y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se desuella en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas. — Trigo, en Córdoba, de 43 á 49 rs. Cebada, de 17 á 18, en Córdoba. En esta estacion: Harina flor cardinal á 20 rs. arroba, id. 1.º recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.º id., 16. Id. 3.º id., 15.

RAMBIA. — Trigo, 42, reales fanegas. — Cebada 14. — Habas 21. — Maiz 8,50. — Garbanzos 80. — Alpisie 48. — Aceite 40 reales arroba. — Vino 25. — Vinagre 10. — Aguardiente 45. — Carne de vaca 4,75 libra. — Id. lanar 3,35. — Tocino salado 7. — Jamon 8.

PALMA DEL RIO. — Trigo de 44 reales. — Cebada 13. — Habas 23. — Maiz 30. — Garbanzos de 70 á 80. — Guisantes 23. — Cereales á 14. — Aceite 40. — Vinagre 16. — **ADAMUZ**. — Trigo, de 40 á 43 rs. fanega. Cebada, de 17 á 19 rs. Habas, de 23 á 30 rs. Garbanzos, de 80 á 100. Jabon blanco, á 28 rs. arroba. Id. duro á 33. Aceite, de 40 á 41. Carne de macho á 4 rs. libra.

MOTOCOSO. — Trigo, 44 rs. la fanega. Garbanzos, 90 rs. id. Cebada 20 rs id. Aceite á 41 rs. arroba.

DOS-TORRES. — Trigo 43 rs. fanega. — Cebada 13. — Garbanzos 60. — Carne de reses menores libra 4 rs. — Jamon 10 rs. id. — Tocino 7 rs. id. — Vino 20 rs. arroba. — Aguardiente 98 id. 13. — Jabon blanco 16 carteros libra. — Aceite 44 rs. arroba. **VILLAVICIOSA**. — Trigo á 43 reales. Cebada á 16. Avena á 14. Centeno, á 25. Garbanzos á 80. Vino fresco, de 8 á 10 id. abajo, de 16 á 20. Aguardiente de 18 grados, á 38. Id. de 20, á 40. Id. doble id. á 42. Aceite sin derecho, de 40 á 45.

OSIJC. — Trigo de 50 á 52 rs. fanega. Cebada, de 00 á 20. Garbanzos, de 00 á 60. Aceite de 40 á 42 reales arroba. Vino, á 39 rs. arroba. Vinagre á 16.

PALENCIANA. — Aceite á 40 rs. arroba. — Vinagre á 12 rs. — Trigo de 55 á 50 rs. fanega. — Cebada á 18. — Garbanzos de 80 á 100. — Habas de 32 á 34. — Yeros á 20. — Guisantes á 40. — Matalanva, 110.

PUNTA GEMEL. — Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 15 á 16. Maiz, á 19. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madura, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

ESPINAL. — Trigo, de 53 á 40 rs. fanega. Cebada, de 13 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 12 á 23. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

SEVILLA.

Trigo. — En los puertos de 45 á 50. — En los almacenes de 48 á 51. — En la albondiga de 50 á 52. — Cebada. — En los almacenes de 13 á 20 y en la albondiga de 20 á 21. — Habas. — En los almacenes de 28 á 30 y en la albondiga de 31 á 32. — Aceite á 41.

CORREROS.

ENTRADAS. — De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 1/2 de la noche.

SALIDAS. — Para Madrid y su carrera á las 12 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, á 11 y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRID.
 Flor de arroz especial.
 El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y ateropulado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emulsa, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emulgerales.
 Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
 Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sras. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.

AGUA POLVOS
 Dentífricos del **DOCTEUR PIERRE**
 de la Facultad de Medicina de París
 8, Place de l'Opéra, 8 - París
 MEDALLA DE MERITO á la Exposición de Viena de 1873.
 Se encuentra en todas principales perfumerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 CURACION POR LOS **HIPOFOSFITOS**
 El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda de ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París.
 Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre DOCTEUR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN.
 Se expenden en las principales Boticas de España.
 Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

GUIA PRACTICA
 DE LAS BEBIDAS GASEOSAS,
 TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.
 Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que desean ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la **GUIA publicada por J. Hermann Lachapelle**. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.
 Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESTETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Ballière, Librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, núm. 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de 6 francos.
 Envíase la **Guía publicada y firmada por J. Hermann Lachapelle**.

LAS PILDORAS DEL BUEN BEHAUT
 Son el mejor y mas agradable de los purgantes.
Venta. Se hace en la plazuela de San Pedro, casa sin número, de un precioso perro pascón de pura raza, de un año, un revolver de seis tiros y una mesa redonda de alas.
Leña. Se vende a real la artoha de madera vieja procedente de una obra, plazuela de San Miguel núm. 11.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER
 De La Compañía
"SINGER"
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
 de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES
 10 por 100 al contado.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pléanse catálogos ilustrados con listas de precios á **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**
Dirección general de España y Portugal
 calle Serrano, 42.—Madrid,
 ó á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . San Juan 32. | Tarragona . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . Plaza del Angel Boria 1. | Valencia . Mar 53 y 55. |
| Bilbao . Arsenal 18. | Valladolid . Acera de San Francisco 28. |
| Cádiz . Columela 20. | Zaragoza . Alfonso I 41. |
| Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Coruña . Real 18. | PORTUGAL. |
| Gerona . Plaza de la Constitución 10. | Beja . Largo de Santa María. |
| Huelva . Concepción 12. | Faro . Sto. Antonio do Alto 34. |
| Lérida . San Antonio 9. | Lisboa . Praça do Loreto 6 y 7. |
| Madrid . Carretas 35. | Oporto . Farmozza 355 y 357. |
| Málaga . Duque de la Victoria 1. | |
| Palma . Boisería 8. | Posta Delgada . Valverde 61. |
| Sevilla . O'Donnell 5. | |
| Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39. | |
| Aguilas á 80 cts. docena, hilos de lana y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. | |

A los veterinarios y dueños de animales.
 Pomsda epispática de bariego. Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobre-huesos, vengis, aresin, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta.
 Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 rs. en toda España. Se dan prospectos gratis.

Pan. Desde San Juan próximo se traslada el puesto que existe hoy en la casilla de Labradores, Plaza del Salvador, á la calle Ayuntamiento núm. 9. 8-3

Quina. Ultimos dias de la temporada de la casa de Hospedes calle de la Plata número 1; queda sin vender un toldo nuevo con 55 varas de tela, un reloj de caja muy bueno, un ropero nuevo, una lira de comedor, dos mesas de comedor, una de obo cubiertos y la otra de seis, un gran trastero con catorce libras y media de peso, con su tarima, un cajón para conducir aguas minerales, con su dotación de botellas para una temporada de quince dias; once historietas de cuadros, cefia amarilla, y algunas de café dorado, ocho novelas de los mejores autores españoles; algunas fuentes, botellas grandes y chicas, helones, y una mesa revuelta con mil objetos que todos sirven, perchas, varios baules, cortinas de pabellón, colgaduras de balcones, cobertores nuevos, una muestra que dice «Hospedes» y todas las esteras, las cuales se verán el día 20, último dia de almoneda y venta. Hay unas puertas de cristales de habitación nuevas, y otras de ventana y varias para ventanuchos, una estufa con su pedestal, algunas orzas y ollas de hierro, todo con una rebaja asombrosa, un carrillo de hierro de peso con cubos y soga nueva, y cuatro macetas de boneteros chinas. Horas de venta desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. 4-3

Biblia. Se vende una en diez tomos en la portería de los monjes de Sta. Cruz. 6-4

Arrendamiento de pastos. Hasta San Miguel próximo se hace de cuatrocientas fanegas de rastrojos en Espejo, donde se admiten á espigadero cercos, ganado caballar y vacuno. Dará razon en Espejo Francisco Castro y García. 15-3

En la acreditada fábrica de materia es de D. Luis Casas, carrera de la Fuensanta núm. 2, conocida por el tejedor del Vizco, se vende cal cocida con leña á 20 rs. la fanega para blanco, de las acreditadas canteras de Mirabueno, á 10 rs. la media fanega, 5 rs. id. cuartilla y 2 1/2 media cuartilla, ladrillos toscos y raspados, cal cocida con leña, id. con carbon para obras, depósitos de zulejos y lesetas valencianas á precios convencionales. 15-4

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa calleja Marqués del Villar núm. 8; darán razon en la sombrereria de las B. B. Arco Real núm. 19. 6-4

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una acción titulada «El Pervenir Agrícola» se sirva entregarla calle de Valladares núm. 5 y se le gratificará. No teniendo endoso es nulo para el cobro y además se ha pasado aviso á la sociedad para que retengan el pago. 6-4

Ganga positiva. En nueve rentas se venden juntas dos casas, siendo la una muy bonita y acabada de obrar y la otra muy acreditada para el tráfico á que está destinada. Dará razon Antonio Gonzalez, calle Corral de Bataneros núm. 5. 16-4

Pérdida. La de un rosario de cuentas negras, engarzadas en alambre blanco, con una cruz blanca y una Virgen del Pilar; se ha extraviado desde el convento de la Encarnación, calle de Portillo, calle de la Feria, Maese Luis y Coniza. Quien le haya encontrado y quiera devolverlo á la plazuela del Tambor número uno se le gratificará. 6-4

Anuncio. Estramuros de esta ciudad se arrienda un almacén para maderas ó otros géneros. En la calle del Lodo núm. 7 darán razon y se puede ver á todas horas del día. 13-5

Para conocimiento del público.

Desde S. Juan próximo en adelante seguirá abierto el Parador del Carmen, situado en la calle de S. Pablo núm. 18, bajo la dirección del muy conocido camarero Tomás March, que por espacio de siete años ha desempeñado dicho cargo en el ya citado establecimiento. 16-5

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa-tienda que fué de las «Colonias» calle Arco Real, esquina á la de Letrados; están las llaves en el piso principal derecha del café del Recreo. También se arrienda el estenso local que fué de villares, Arco Real número 4. Están las llaves en la misma casa. 16-5

Sustitucion.
 D. Manuel Gutierrez Concha, Procurador de los del número de esta capital, como representante de una Empresa dedicada á la sustitucion de quintos que ofrece grandes garantías á los padres y representantes de los mismos, hará contratos con los que lo deseen bajo las bases, precio y condiciones que sean pactadas por escritura pública con los interesados. Tiene su despacho en la calle del Cister núm. 14.

Rejas y puertas. Se venden dos rejas y varias puertas usadas; también las hay de cristales, una pequeña mampara y tres columnas de piedra. Para verlas y tratar, Encarnación, 15. En la misma casa se desea comprar una pila usada en buen estado. 16-5

Segunda enseñanza.
 Desde el dia primero del próximo Julio empezarán las clases de repaso tanto de las asignaturas correspondientes á la seccion de ciencias, como de las de letras, en la calle Cabezas, núm. 3, bajo la dirección respectivamente de los Sras. E. Luis Mendez Soret y D. Rafael Baena y Sanchez, profesores auxiliares del Instituto de esta capital, los cuales vienen dedicándose hace algun tiempo á la enseñanza particur en uso del derecho que la ley les concede, verificándolo con gran celo á la vez que con notable aprovechamiento de sus discípulos. En dicho establecimiento se admiten internos, medio pensionistas y externos, bajo la dirección de D. Rafael Baena. 12-5

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado en la iglesia de San Rafael el miércoles 13 del corriente un quitasol de seda color marro y forro blanco, se servirá entregarlo en la calle del Liso núm. 51, donde se le gratificará. 6-2

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la dehesa nombrada Isla Soto del Rey, en el término de Fuente Palmera, compuesta de tierra para pastos, soto y tarajal. También se arrienda desde 1.º de Enero de 1878 el cortijo de Nublos, sito en el término de Hornachuelos, compuesto de 775 fanegas de tierra por mayor. En la administración de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros en esta capital, plazuela del Conde de Priego núm. 4.º, se oyen proposiciones. 6-2

Martillo cordobés.
Grandes remates de estilo americano en el teatro del Recreo.
 En los dias 19, 20 y 21 del corriente, desde las siete de la tarde á las once de la noche, se procederá á la venta en subasta al mayor postor de los objetos que á continuación se expresan.
 Un magnifico piano francés, un rico armonium, preciosas imágenes de esculturas, infinidad de cuadros antiguos y modernos, gran variedad de cromos, muchos jarrones de mármol, una tienda de campaña, agua de colonia de J. M. Farina, camisetas inglesas de hilo, lana y algodón, corbatas, abanicos, bistones, é infinidad de otros distintos artículos, los cuales estarán á la vista desde las doce del dia 19.
 NOTA. En esta clase de martillo, el público es el que pone precio en los artículos, y por lo que el ofrecido se vende.
 Recomendamos la asistencia á las familias, seguro de hallar objetos que les interesen.
 Se aplica á todo comprador pase á recoger los artículos dentro de las 24 horas.
IMPORTANTE.
 Se compran y se admiten para vender al martillo, toda clase de efectos, con garantía material y moral, asegurando la mas estricta reserva sobre la procedencia de los artículos.
Teatro del Recreo.—Arco Real.

Subasta. A las doce del dia 22 del corriente mes, y en el salón de Juntas de las Escuelas Pías de esta capital, se celebrará la subasta de los corchos de la hacienda del Rosal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dichas Escuelas, Córdoba 15 de Junio de 1877. —El Secretario, Angel de Viguera. 16-2

Aviso. En el establecimiento de la calle de Pedregosa, esquina á la de la Pierna, se acaba de recibir un gran surtido de útiles legítimos de Barbería á precios suamente arreglados. También hay en el mismo un gran surtido en géneros coloniales y del reino. 16-5

Pérdida. En la madrugada del dia 3 del actual se ha extraviado un mulo en terreno de la Albalá, negro, cerrado, con lunares blancos pequeños en el cuadril izquierdo, bragrajo, boqui blanco. El que lo haya encontrado lo presentará en el Alcázar Viejo, calle de Cedaceros, núm. 23, y se le gratificará. 16-5

Ataúdes. Forrados de todas medidas á precios verdaderamente económicos, tanto en los de las clases mas modestas, cuanto en los de gran lujo, sirviéndose en el acto los pedidos, que podrán elegir las partes interesadas. Cuesta Peramato número 17. 16-5

Pastos y espigaderos. Se venden los del cortijo de Valcañentejo, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata en dicha ciudad con D. Manuel Baena, Carreteras 43 y en el cortijo con el aperador. 16-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Horro del Camello núm. 45, de nueva construcción, y un pequeño jardín. Darán razon del precio y condiciones en la Librería del DIARIO. 16-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda un espacioso salón en la Rivera; para tratar en la calle de Lucano núm. 28, y 30. 16-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa calle de Góngora núm. 44, inmediata á la casa Correos. Informarán en la Librería de este periódico. 16-5

Pastos y espigaderos. Se venden los del cortijo de Valcañentejo, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata en dicha ciudad con D. Manuel Baena, calle de Carreteras número 43 y en el cortijo con el aperador. 16-5

Segunda enseñanza.
 El acreditado colegio de la calle de Fitero número 3, en Córdoba vuelve á abrirse, como siempre estuvo, bajo la dirección del profesor de latinidad y humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, ventajosamente conocido por los resultados que siempre dieron los alumnos puestos á su cuidado.
 Admitense internos, medio-pensionistas y externos. De los primeros ya han ingresado: Don Francisco Roman y Leon, de Bujalance; D. Aurelio Sanchez y Lopez, de Bamer, y Don Isidro de Torres é Illescas, de esta ciudad. De los segundos hay varios cuyos nombres omitimos en obsequio á la brevedad.
 Se explican por dicho profesor las asignaturas de primero y segundo año de Latin y Castellano y la de Retórica y Poesía, para que los suspensores ó no presentados ahora, puedan examinarse en Setiembre; y las de primero y segundo de matemáticas, Geografía é Historia, se darán por persona competente y á satisfacción del director de dicho colegio. 6-6

Vinos. Legítimos de Jerez de superior calidad y de diferentes clases, se venden á precios suamente arreglados y embotellados en cajas de 6 doce botellas, en la calle de Valladares, núm. 5. 16-5

Arrendamiento. En la calle de José Rey núm. 14 se arrienda una habitación con alcoba, desde San Juan. 6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa plazuela de las Duñas número uno. Para tratar con su dueño Angel Saavedra núm. 3. 6-4

Se arrienda un apartado de casa alto, con dos habitaciones, cocina, comedor y galería. En la calle de Hoyo de S. Pablo núm. 49. 16-2